

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROVEEDORES DE MATERIAL INDUSTRIAL S.A. PROMAINSA CELEBRADA EL DIA 31 DE
MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a 31 de marzo de 2014, a las 9:00, en la Av. J. Tanca Marengo Coop. Guayaquil Solar 13 Piso 1 Oficina 2 y Av. Justino Cornejo, se reúnen los accionistas de la Compañía: señor JORGE ALFONSO BUCHELY RODRIGUEZ, propietario de 1020 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una y la señora GUISELLA RONQUILLO ZAMBRANO, propietaria de 980 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe presentado por la Administración.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario.
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
4. Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la sesión el señor Jorge Buchely Rodriguez y actúa como Secretaria la señora Guisela Ronquillo Zambrano.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2013, y, destinar las utilidades del ejercicio a reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2014 a la señora Jessica Zevallos Parraga y Comisario Suplente a la señora Nathaly Andrade Carranza.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11:00, para constancia firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican:



Jorge Buchely Rodriguez
Secretario Ad-Hoc